**REQUISITOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RSU.**

* Solicitud dirigida al Ing. Jesús Alberto Olan González (Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.) donde contenga tipo de RSU, lugar de procedencia (punto de origen) y señalar el tipo de manejo que tendrán los residuos.
* Original y Copia (para cotejo) Permiso emitido por Secretaria de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio climático para recolección y transporte de Residuos de manejo especial (RME).
* Copia de Factura de o de los vehículos utilizados del propietario o en su caso endosado y/o a través de un contrato de arrendamiento o de comodato.
* Copia de Tarjeta de circulación de los mismos.
* Fotografías de los vehículos a utilizar, debiendo estar enlonado o si son camiones cerrados deberá de demostrarlo.
* Copia de Identificación y licencia de conducir de los choferes.
* Original y Copia (para cotejo) Póliza de seguro de los vehículos a utilizar.
* Copia del RFC